

Rut : 69.259.900-4

Demandante : I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Dirección : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA

Unidad de Compra : Departamento de Salud

Demandante :

Fecha Envío OC. : 29-11-2022 16:51:43

Teléfono : 56-41-2877454-210

Estado : Aceptada

Número Licitación : 3019-113-L122

ORDEN DE COMPRA

N°: 3019-1430-SE22

SEÑOR (ES) : FARMACEUTICA CARIBEAN LTDA

RUT : 76.830.090-9

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : ORDEN DE COMPRA DESDE 3019-113-L122

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

DIRECCION DE ENVIO FACTURA : COUSIÑO, 295 LOTA BAJO, LOTA Lota Región del Biobío

DIRECCION DE DESPACHO : Calle Hospital N° 81 (Ex- Hospital ENACAR) Lota alto Lota Región del Biobío

METODO DE DESPACHO : Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO : 30 días contra la recepción conforme de la factura

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51141517	Gabapentina	1200 Comprimido	PREGABALINA 150 MG COMPRIMIDO FRACCIONABLE	LAB0099 PREGALIN (B) 75 MG X 150 COMP., Pregabalina 75 mg, F-19725/17, ITF- LABOMED, Venc: 31-12 -2024, Plazo de entrega de 24-48 hrs	42,00	0,00	0,00	50.400
					Orden de Compra Proveniente de licitación pública	Neto	\$	50.400
						Dcto.	\$	0
						Cargos	\$	0
						Subtotal	\$	50.400
						19% IVA	\$	9.576
						Total	\$	59.976

Disponibilidad Presupuestaria: Esta orden de compra cuenta con Certificado de Disponibilidad Presupuestaria (CDP) o Justificación Presupuestaria (revisar en la sección adjuntos)

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

MEDICAMENTOS PROGRAMA PALIATIVOS UNIVERSALES, DESDE 3019-113-L122

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):
(3019-1-PC22 / 215 22 03 001)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste. Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>